



REVISTA INFORMATIVA 2025



 @viexunachi

 viex@unachi.ac.pa



REVISTA VIDA VIEX

EDICIÓN 2025

Universidad Autónoma de Chiriquí
Ciudad Universitaria, David, Chiriquí
República de Panamá
viex@unachi.ac.pa
Tel.: 728-4900 ext. 1301-1302
www.unachi.ac.pa

Autoridades:

Magistra Etelvina M. de Bonagas
Rectora

Doctora Enis Grajales
Secretaria General

Magíster Jorge Bonilla
Vicerrector Académico

Doctor Pedro González
Vicerrector de Investigación y Posgrado

Doctora Rosa A. Moreno
Vicerrectora Administrativa

Doctora Olda Cano
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

Doctor Jorge López
Vicerrector de Extensión

Publicado por la Vicerrectoría de Extensión



INTRODUCCIÓN

La Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Autónoma de Chiriquí presenta su informe de avances de actividades y proyectos que se han ejecutado durante el periodo 2025; donde se destaca el quehacer de la institución en su relación con la sociedad como función sustantiva y el interés por integrar las funciones académicas con el medio que nos rodea.

Nuestra función principal es promover, preservar y difundir los elementos culturales de contenido científico, tecnológico, humanístico, artístico y de servicio social, generado, preferentemente, por la comunidad universitaria que fortalezca la identidad nacional y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa.

Planificar, dirigir y difundir las actividades de extensión generadas tanto al interior como al exterior de la comunidad universitaria.

Coordinar y asesorar a las unidades académicas en la programación y ejecución de las actividades de extensión estableciendo mecanismos de coordinación con asociaciones e instituciones públicas y privadas afines, que contribuyan al cumplimiento de sus atribuciones.



Dr. Jorge López.

La Extensión como función sustantiva e integradora, permite a la Universidad poner su capacidad académica al servicio de la comunidad, para contribuir al análisis, comprensión y solución de los problemas nacionales. Este vínculo social de la Universidad con su entorno, está establecido con carácter de obligatoriedad para los tres estamentos que conforman la Universidad Autónoma de Chiriquí.

El propósito final es formar individuos críticos y dialógicos comprometidos con su entorno y con un alto sentido de responsabilidad social.

Misión

La Vicerrectoría de Extensión es la unidad administrativa comprometida con la calidad institucional y la responsabilidad social que organiza y promueve espacios académicos culturales y de acción comunicativa.

Visión

Vincular a los docentes, administrativos y estudiantes en la función de extensión, como pilar fundamental del quehacer Universitario para que la Universidad sea pertinente y participativa en la solución de los problemas que presenta la sociedad actual.

Objetivo

Promover, preservar y difundir los elementos culturales de contenido científico, tecnológico, humanístico, artístico y de servicio social, generado, preferentemente, por la comunidad universitaria que fortalezca la identidad nacional y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa.

NOSOTROS

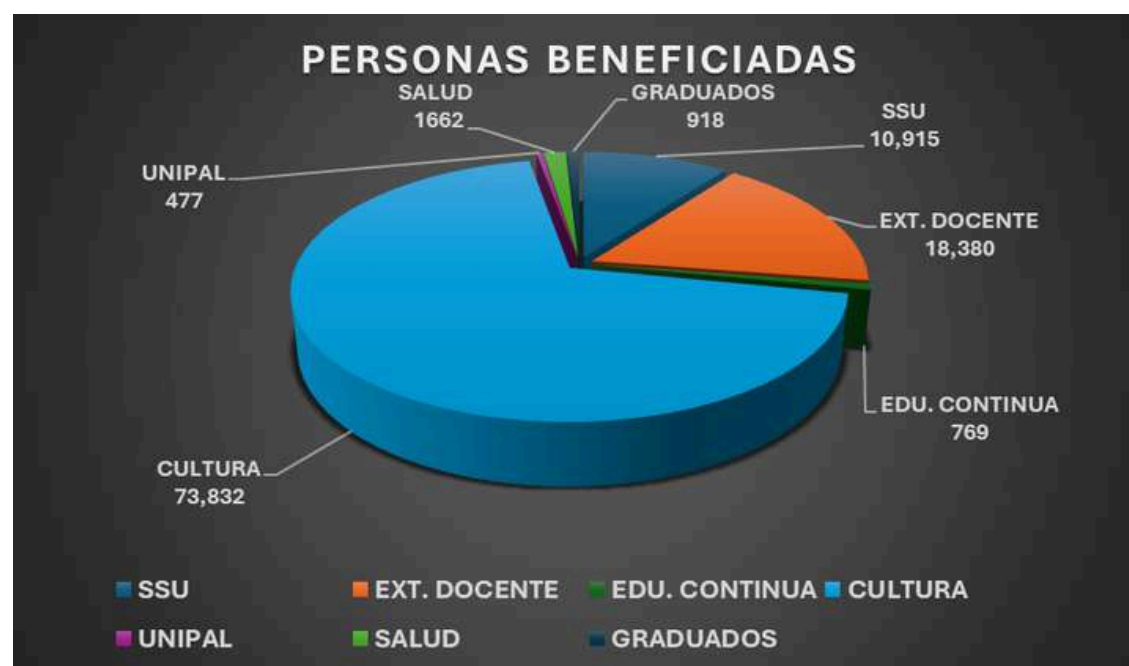
La Vicerrectoría busca fortalecer el vínculo Universidad - Sociedad y es la encargada de promover el desarrollo comunitario, la cultura, la formación continua y la responsabilidad social universitaria.

La Vicerrectoría de Extensión está conformada por:

- Dirección de Servicio Social
- Dirección de Extensión Docente
- Dirección de Educación Continua y a Distancia
- Dirección de Extensión Cultural
- Dirección de Graduados
- Universidad Popular de Alanje (UNIPAL)
- Coordinación de la Promoción de la Salud Integral y Bienestar



La Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Autónoma de Chiriquí dirigida por el Dr. Jorge López, presenta su informe anual de actividades y proyectos que se han ejecutado durante el periodo 2025.



Actividades Desarrolladas

La Vicerrectoría de Extensión en conjunto con el Instituto de Investigación Gestión Territorial, Riesgo y Cambio Climático creó el Programa Universidad y Comunidad Segura denominado "Universidad frente al cambio climático: Estrategias participativas para la gestión del riesgo climático y el fortalecimiento de la resiliencia institucional y comunitaria"

Caminata Binacional Contra la Trata de Personas (OIM): La Vicerrectoría de Extensión participa de la Caminata Binacional contra la Trata de Personas, coordinada con el apoyo técnico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), es una actividad de sensibilización que se lleva a cabo entre Panamá y Costa Rica, principalmente en la zona fronteriza en Paso Canoas.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la UNACHI conmemorando el Día Mundial contra la trata de personas

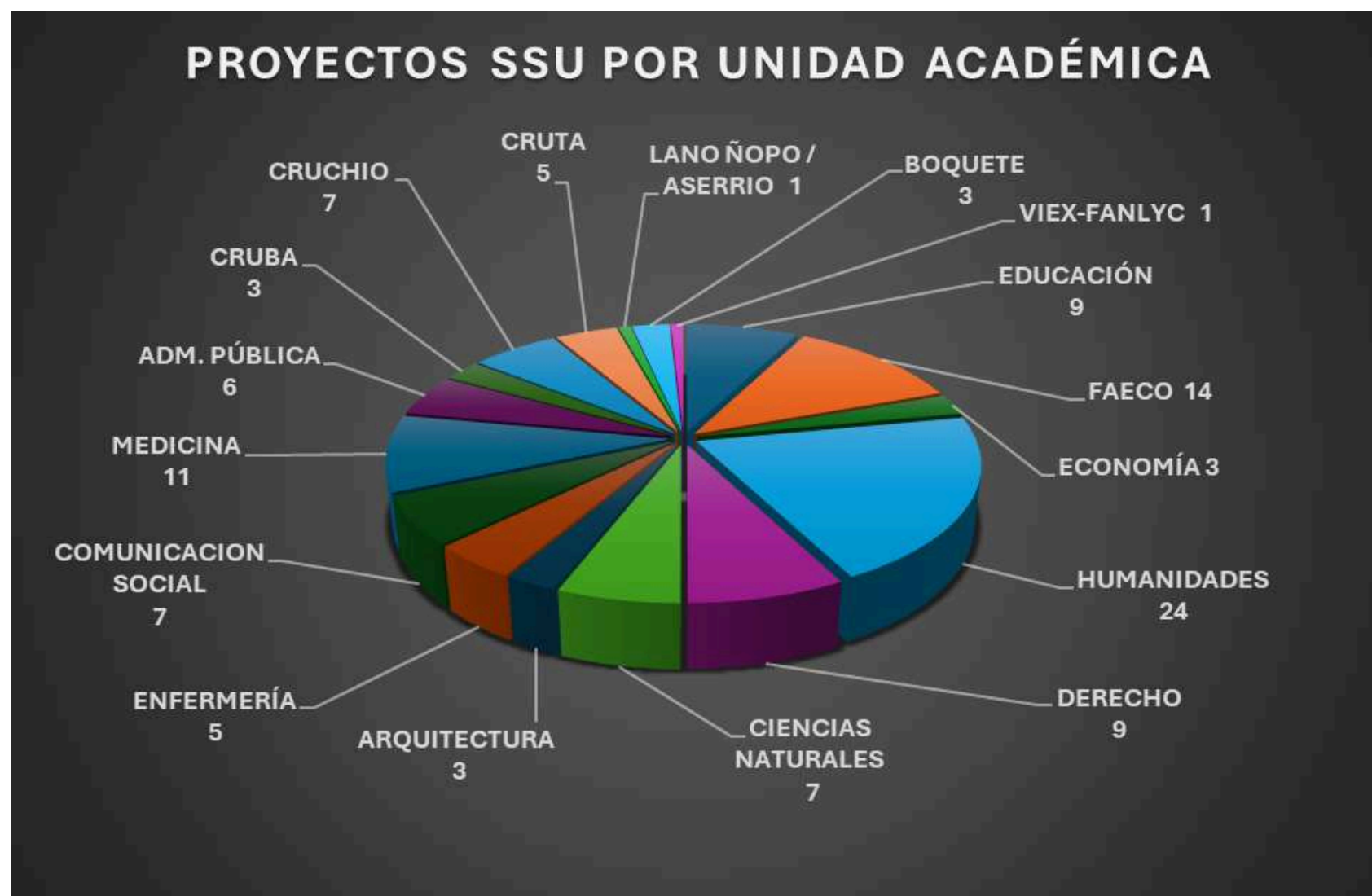
Nuestra provincia desempeña un papel decisivo en la entrada, salida y permanencia de diversos grupos migratorios, por ello, es importante concienciar a nuestra comunidad, en este contexto, la Vicerrectoría apoya participando de la feria Interinstitucional conmemorando el Día Mundial Contra la Trata de Personas.

La Universidad Autónoma de Chiriquí a través de la Vicerrectoría de Extensión, los Centro Regionales y Extensión de Boquete apoyan el programa de Empreturismo el cual busca apoyar proyectos de emprendedores en turismo. Impulsado por la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Ciudad del Saber.

DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL

Directora: Dra. Nuris Batista

La Dirección de Servicio Social Universitario es una unidad técnico-administrativa, insertada en la estructura administrativa de la Vicerrectoría de Extensión, que garantiza y facilita el funcionamiento del servicio social en toda la Universidad. Proporciona apoyo técnico, logístico y administrativo a la Comisión General y Coordinaciones permanentes de unidad académica, y al desarrollo de anteproyectos y proyectos emanados de las unidades académicas de acuerdo a los intereses de los estudiantes y docentes directores de proyectos.



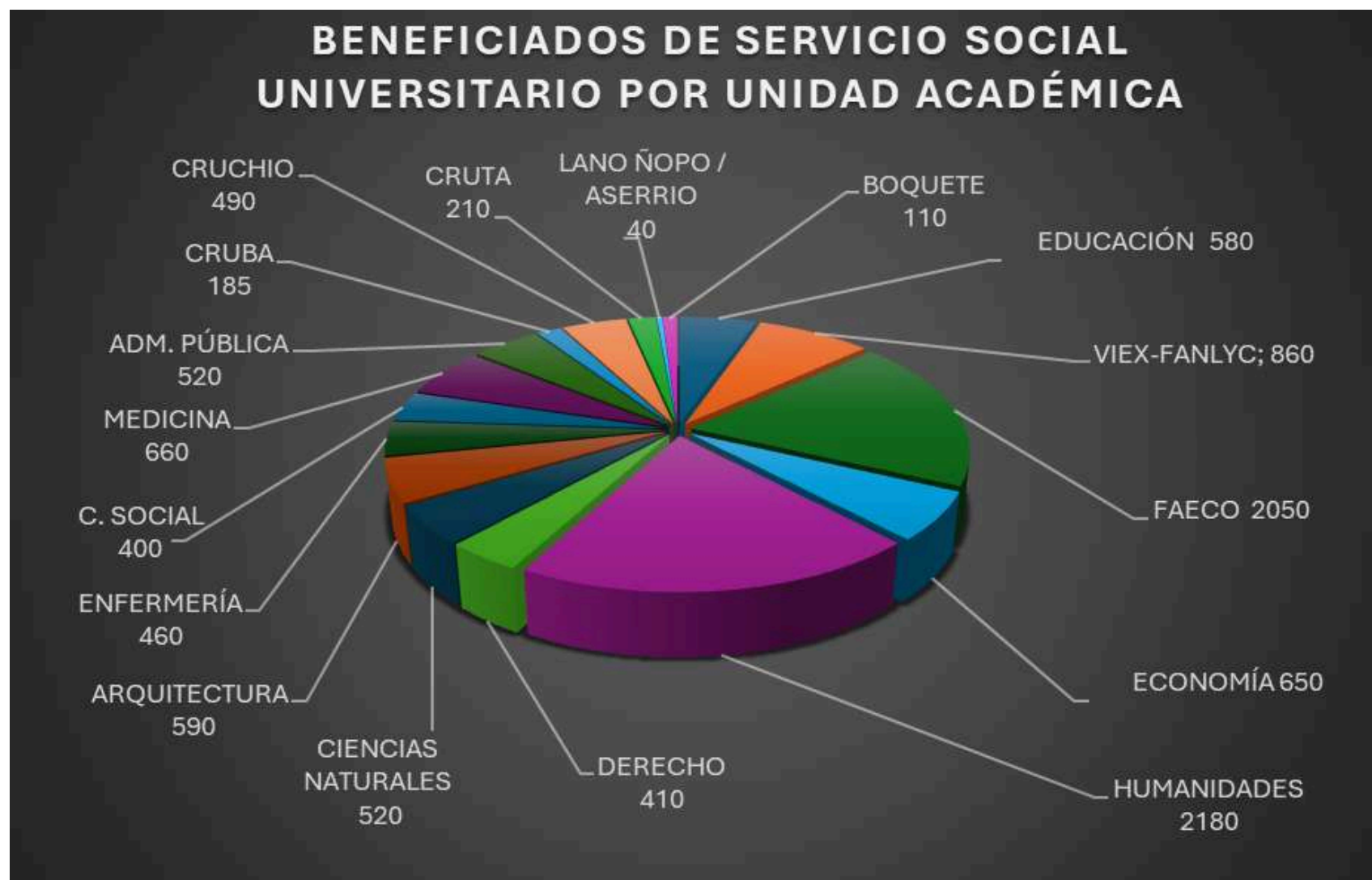
Objetivo

Desarrollar actividades interdisciplinarias a través de estudiantes y profesores en vinculación dinámica y crítica con la sociedad.

DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL

FUNCIONES

- Fomentar la participación de los estudiantes a través del desarrollo de programas y proyectos que promuevan actividades reflexivas, críticas y constructivas como estrategias para la minimización o solución de problemas nacionales prioritarios.
- Contribuir a la formación integral y a la capacitación profesional de los estudiantes, fomentando una conciencia de responsabilidad social.
- Promover y estimular la participación activa de los estudiantes de forma tal de brindarles la oportunidad de aplicar, verificar y evaluar los conocimientos adquiridos para beneficio de los distintos sectores de la sociedad.
- Elaborar y/o actualizar los reglamentos para la presentación y acreditación del servicio social universitario.
- Establecer los sistemas de registro, control y seguimiento de proyectos de servicio social aprobados, en forma coordinada con las unidades académicas para certificar y acreditar el cumplimiento del requisito de egreso del estudiante de grado.
- Evaluar y divulgar periódicamente el logro de los beneficios o impactos esperados a través de los indicadores de gestión formulados para cada proyecto de servicio social.



DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL

Origen del Servicio Social Universitario (SSU)

El Servicio Social Universitario (SSU) surge como una respuesta a la necesidad de vincular la educación superior con la sociedad, especialmente con los sectores más vulnerables. Su origen no es de un solo país, sino que se desarrolla progresivamente en distintas partes del mundo, con influencias históricas y sociales importantes.

Origen y Evolución

1. Movimientos de compromiso social (siglo XIX – inicios del XX)

Las universidades comienzan a cuestionar su papel limitado a la formación académica. Surgen iniciativas donde estudiantes y docentes participan en actividades comunitarias, influenciados por movimientos sociales, ideas de justicia social y doctrinas humanistas y religiosas.

2. Reforma Universitaria de Córdoba (Argentina, 1918)

Este es uno de los hitos más importantes en América Latina. La reforma planteó que la universidad debía ser autónoma, estar al servicio del pueblo e involucrarse en la realidad social. Aquí nace con fuerza la idea de la “extensión universitaria”, base del actual servicio social.

3. Institucionalización en América Latina (mediados del siglo XX en adelante)

Muchos países incorporan el servicio social como requisito de graduación. Por ejemplo, México en 1936 establece formalmente el servicio social obligatorio para estudiantes universitarios. Otros países adaptan el modelo como parte de sus políticas educativas.

¿Qué busca el Servicio Social Universitario?

El SSU tiene como propósito principal aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad, contribuir al desarrollo social y comunitario, fomentar valores como la solidaridad, responsabilidad y ética profesional, y fortalecer la relación universidad-sociedad.

Contexto en Panamá (UNACHI)

En universidades como la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), el SSU es un requisito académico para graduarse, se organiza mediante proyectos comunitarios, está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y busca impactar directamente en comunidades de la provincia de Chiriquí.

Conclusión

El Servicio Social Universitario surge de la necesidad de que la educación superior no sea aislada, sino comprometida con la transformación social. Evoluciona desde movimientos sociales y reformas educativas hasta convertirse en un componente esencial de la formación profesional en América Latina.

Por: Dra. Nuris Batista

DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL

ACTIVIDADES

La Universidad Autónoma de Chiriquí recibió un reconocimiento especial al lograr el primer lugar en la carrera *Relevo Por la Vida*, organizada por la Fundación Amigos de Niños con Leucemia y Cáncer (FANLYC).

El reconocimiento resalta el compromiso de la universidad en apoyar a los niños y niñas que enfrentan esta dura enfermedad.

El reconocimiento entregado por la Directora Ejecutiva de FANLYC, Leslie Ducruet, quien resaltó el trabajo realizado por la Universidad Autónoma de Chiriquí, quien rompió récord en la caminata Relevo por la Vida, lo que constituye un reto no sólo para la universidad, si no para todos los que participan años tras año en esta actividad de sensibilidad social.



DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL

ACTIVIDADES

El Vicerrector de Extensión, Jorge López, acompañado de varios Decanos, recibió el premio de manos de Leslie Ducret, Directora Ejecutiva de FANLYC. Durante la ceremonia, el Vicerrector agradeció en nombre de la Rectora Etelvina de Bonagas la labor invaluable que realiza la fundación, que permite que la universidad, a través de sus estudiantes, administrativos y docentes, mantenga un lazo cercano con los pequeños que luchan contra la leucemia y el cáncer.

La carrera **"Relevo Por la Vida"** fue un verdadero ejemplo de unidad y compromiso, gracias al apoyo de las diferentes Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chiriquí. Cada Unidad Académica se unió a esta noble causa, aportando su energía y entusiasmo, lo que contribuyó significativamente al éxito del evento. Estudiantes, docentes y administrativos trabajaron en equipo, demostrando que juntos pueden marcar la diferencia en la vida de los niños y niñas que enfrentan esta enfermedad.

Este esfuerzo conjunto no solo resalta el espíritu solidario de la universidad, sino que también fortalece la conexión con la comunidad y con aquellos que más lo necesitan.



DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL

GALERÍA DE ACTIVIDADES

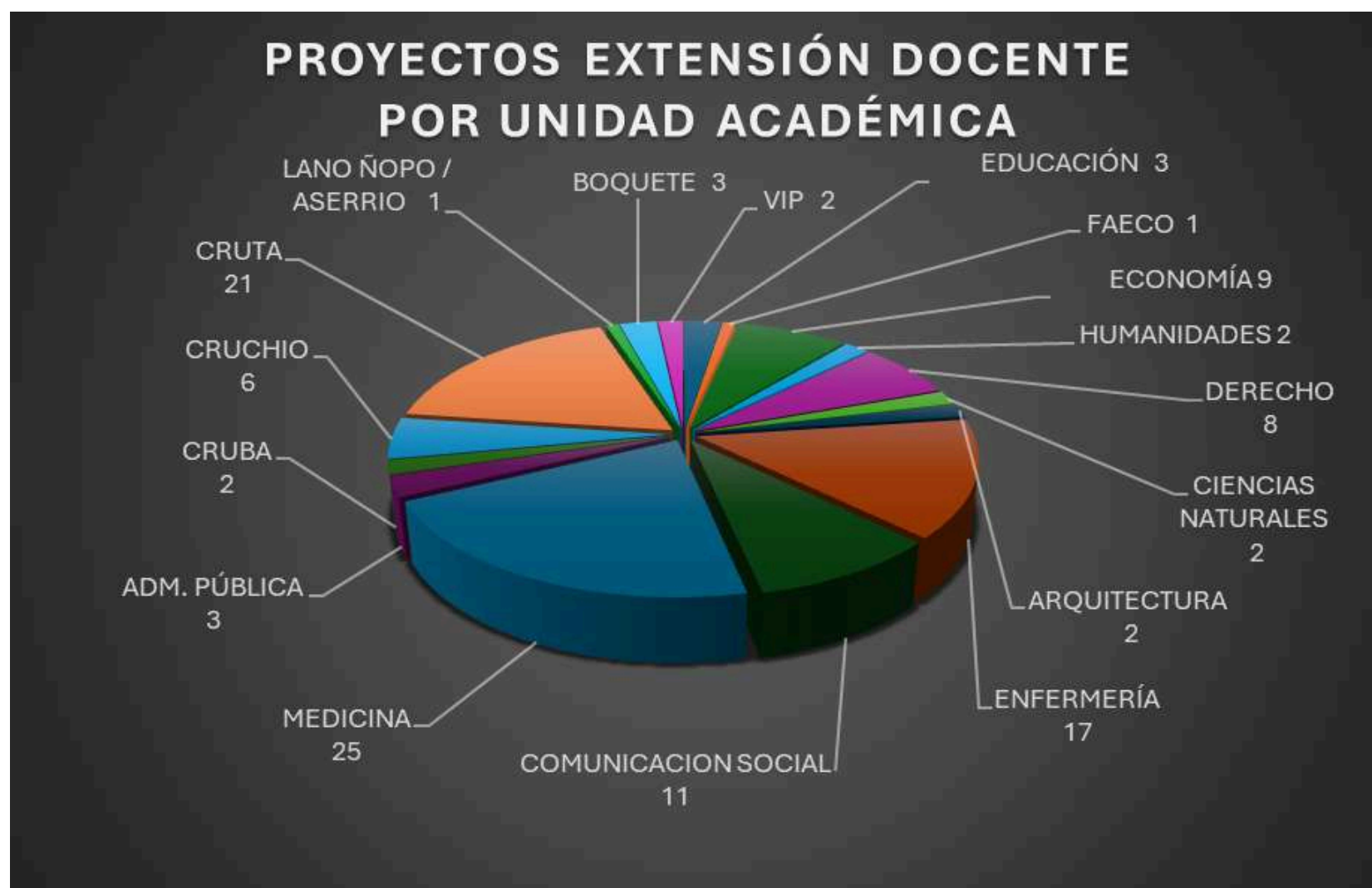


Participación de las diferentes Unidades Académicas en la Carrera Caminata "Relevo por la vida" FANLYC

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN DOCENTE

Director: Magister Arturo Domínguez

La Dirección de Extensión Docente tiene como función principal vincular las actividades académicas e investigativas de la universidad con la sociedad. Esto se logra a través de programas, proyectos y servicios que fomentan el desarrollo social, cultural y económico, promoviendo así la educación continua y la transferencia de conocimientos desde la universidad hacia la comunidad.



Se realizaron un total de 117 proyectos de extensión repartidos entre las diferentes Unidades Académicas.

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN DOCENTE

RECONOCIMIENTOS

La Dirección de Extensión Docente, en conjunto con el Vicerrector Dr. Jorge López, efectuaron un acto de Reconocimiento de la Labor de Extensión de los profesionales que se preocupan por presentar y desarrollar proyectos, que resuelvan problemas, y contribuyan con la población de riesgo social.

Recibieron reconocimiento 72 docentes, en este evento llevado a cabo el 12 de junio en el Auditorio de Empresas y Contabilidad, estuvieron presentes la Dra. Olda Cano, Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles; la Dra. Marieth Silva, Decana de Humanidades; la Magister Nuris Batista, Directora de Servicio Social; el Magister Arturo Domingues, Director de Extensión Docente; de la Vicerrectoría de Extensión.



Los docentes expresaron su satisfacción y agradecimiento por este evento y exhortaron a continuar realizando estas actividades que motivan a los profesionales para seguir dando la milla extra por la Academia.

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN DOCENTE

CAPACITACIONES

Durante el año 2025 se desarrollaron capacitaciones a las siguientes unidades académicas: Ciencias Naturales y Exactas, Enfermería, Contabilidad, Comunicación Social y Humanidades.

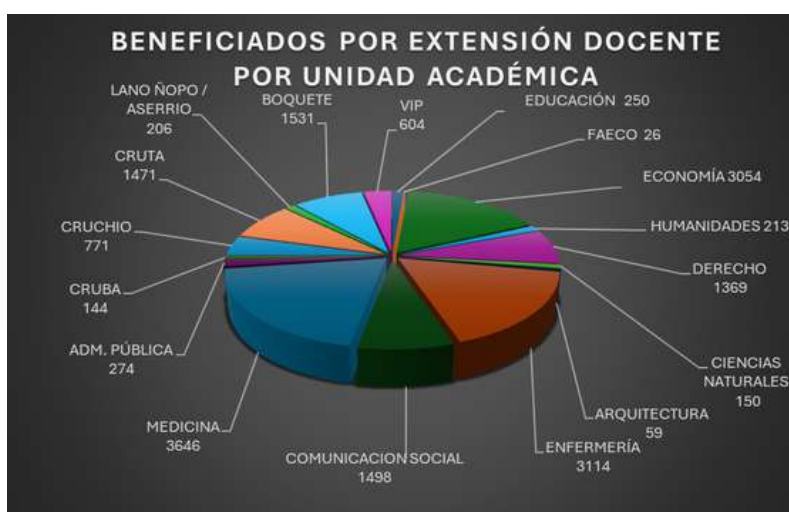


PROYECTOS Y FOROS

EL **Proyecto Seminar Science 4-U** es un proyecto internacional que busca fortalecer, las políticas generales de investigación. Enmarcado en la misión del Instituto I-4 de servir como una plataforma, para el desarrollo científico y tecnológico de forma continua promoviendo la transferencia de conocimiento y actualización académica de forma permanente. Creación de los Doctores Jorge Pino y Dr. Heriberto Franco



BENEFICIADOS



Durante el 2025 fueron beneficiadas un total de 18,380 personas con los diferentes proyectos presentados por los docentes de las diferentes Unidades Académicas a nivel de la Provincia de Chiriquí.

De igual manera se realizaron importantes eventos como Foro Virtual Internacional de Internacionalización Académica y de Extensión con el tema: “ **Trazando vidas dominio técnico encadena de custodia y procesamiento de escena**” el cual capacitó sobre el manejo de la Evidencia Biológica, en la escena del crimen, Técnicas, Legalidad y valor probatorio; por el especialista internacional Magister Carlos Almanza de Texas, Estados Unidos, donde participó el Vicerrector de Extensión, Dr. Jorge López. Celebrado el 6 de julio del 2025.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

Directora: Mgtra. Inés Esquivel

Objetivo

Ofrecer los servicios de capacitación, actualización y evaluación, que permita a profesionales, técnicos y comunidad en general; obtener las competencias y certificaciones que facilite su desarrollo laboral y personal.

Funciones

- Proponer los lineamientos normativos y procedimientos ante las instancias respectivas para el adecuado funcionamiento del programa universitario de educación continua.
- Difundir los procedimientos y términos para la presentación de actos académicos de educación continua.
- Integrar propuestas de cursos, seminarios, congresos, simposio, conferencias, ponencias, diplomados provenientes de la misma universidad, así como de los sectores externos a ella, en el programa universitario de educación continua.
- Organizar, coordinar, operar y evaluar eventos de educación continua, que hayan sido solicitados o propuestos por instancias no académicas de la Universidad o por sectores externos a ella.
- Proponer los medios a través de los cuales se lleve a cabo la difusión permanente del programa universitario de educación continua.
- Establecer contacto con los diferentes sectores internos y externos, para conocer sus necesidades en materia de educación continua y considerarlas dentro del programa de esta Dirección.
- Establecer relaciones de colaboración con otras instituciones que ofrezcan educación continua en la región y en el Estado con la finalidad de optimizar el uso de los recursos.
- Mantener relaciones de coordinación con la Comisión General de Educación Continua, a fin de asegurar un trabajo colaborativo con las diversas unidades académicas.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

Directora: Mgtra. Inés Esquivel

Brinda formación complementaria para el desarrollo profesional y comunitario. Destacamos entre sus actividades el Foro: Comunicación e información sobre Puerto Barú dictado el jueves 27 de marzo de 2025 y el Webinar: Tema Inteligencia artificial, una realidad contextual, además de participar en el Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización Académica (SICEVAES). 23 de abril de 2025.



Visita de la Directora de Educación Continua, Mgtra. Inés Esquivel en conjunto con docentes y estudiantes donde se desarrolla el Proyecto de Puerto Barú.



Foro: "Comunicación e información sobre Puerto Barú" organizado por la Dirección de Educación Continua de la VIEX.

DIRECCIÓN DE CULTURA

Directora: Dra Onidia Quiróz

La Dirección de Extensión Cultural, es responsable del fomento, difusión y desarrollo de acciones culturales y artísticas como medio de proyección a la comunidad universitaria a nivel nacional e internacional; así como el rescate y revitalización de las costumbres y tradiciones panameñas.

Corresponde a la Extensión Cultural incentivar la participación de la familia Universitaria en los grupos artísticos y promover la acción de éstos, en aquellos sectores de la sociedad panameña, que por su condición socioeconómica y su ubicación geográfica tienen limitado este tipo de actividades.

Los grupos artísticos representativos de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Autónoma de Chiriquí son:

- La Orquesta Sinfónica Universitaria.
- El Coro Universitario "A Viva Voz"
- Conjunto de Proyecciones Folklóricas Danza Chiriquí.
- Grupo Cultural Käre



DIRECCIÓN DE CULTURA

ACTIVIDADES SOBRESALIENTES

Entre sus actividades sobresalientes están el Festival Internacional de Coros, representación de la UNACHI a través del Coro Polifónico "A Viva Voz" en Brazil, también se realizó el Programa Infanto Juvenil de la Universidad Autónoma de Chiriquí y la Gala Folclórica.



DIRECCIÓN DE GRADUADOS

Director: Mgtr. Roderick Espinosa

La Dirección de Graduados es la encargada de fomentar la participación y apoyo de los Graduados en las actividades internas y externas de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

El sistema de seguimiento a los Graduados es un proceso sistemático que recoge información de los profesionales Graduados de la Universidad, de acuerdo a los perfiles profesionales o competencias profesionales con el objetivo de facilitar la inserción al campo laboral. La Dirección de Graduados cuenta con un sistema de seguimiento de Graduados que recolecta información de las competencias profesionales para mejorar los perfiles en la ejecución profesional y permita una base de dato actualizada.

Objetivo

Fomentar y mantener la vinculación de la institución con los graduados para la obtención de beneficios conjuntos.



Durante el 2025 se graduaron un total de 3,657 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

Diplomados: 8
Posgrado: 708
Profesorado: 374

Técnicos: 381
Maestrías: 338

Licenciatura: 1833
Doctorado: 15

ACTIVIDADES



La Dirección de Graduados; a cargo del Magister Roderick Espinosa, Organizó Feria laboral 2025, el 24 de octubre de 2025, para graduados de la UNACHI.

Objetivo:

- Crear un espacio con los graduados y empleadores, con el fin de facilitar la inserción laboral y promover el desarrollo profesional de la comunidad universitaria.
- Brindar oportunidades de empleo y pasantías a los estudiantes y graduados de la UNACHI.
- Fortalecer la unión con los graduados, promoviendo alianzas estratégicas con el sector público y privado.
- Dar a conocer las competencias y perfiles profesionales formados en la universidad, por medio de una base de Datos creada con código QR, que permite ver las diferentes Hojas de Vidas de nuestros graduados, dependiendo de su especialidad.

DIRECCIÓN DE GRADUADOS

ENCUENTRO DE GRADUADOS

La Dirección de Graduados; a cargo del Magister Magister Roderick Espinosa, llevó a cabo el Encuentro de Graduados 2025, el 10 de octubre del presente año; en el Auditorio de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de 1:00 p.m. a 4:00 pm.

- Este evento se realizó con el propósito de fortalecer los vínculos entre nuestra casa de estudios y sus graduados, brindando herramientas prácticas para su vida profesional.
- Orientar a los graduados en temas de empleabilidad, como elaboración de currículum, entrevistas y desarrollo de habilidades blandas.
- Fomentar la creación de redes profesionales que contribuyan al crecimiento laboral y personal de los asistentes.



RECONOCIMIENTO A GRADUADOS Y SEGUNDA GALA TÍPICA DEL CRUTA 2025

Fecha: 19 de noviembre de 2025.

Participación en el reconocimiento de trayectoria y desempeño profesional de los administrativos graduados del Centro Regional Universitario de Tierras Altas (CRUTA) de la Universidad Autónoma de Chiriquí.



Promover la participación de los estudiantes del último semestre de las diferentes carreras actuales, resaltando el mes de la Patria.



Para nosotros es un compromiso apoyar a nuestros graduados en la inserción laboral y crecimiento profesional.

Coordinador: Mgtr. Erick N. Serrano

Objetivo

Promover la participación de los miembros de la comunidad en las actividades de educación no formal que organice la Universidad.

Funciones

- Fomentar la vida cultural de la comunidad impulsando el asociacionismo de los ciudadanos, promoviendo la participación en asuntos sociales.
- Realizar programas específicos con los grupos más desfavorecidos facilitando su integración social.
- Propiciar el desarrollo cultural como patrimonio de bienes y sistema de valores éticos y de solidaridad.
- Contribuir a la realización de actividades culturales, artísticas y deportivas: teatro, cine, exposiciones, seminarios, charlas, excursiones, fiestas y tradiciones, cursos académicos, cursos profesionales, actividades deportivas y otras.
- Promover la participación social y la educación continua para mejorar la calidad de vida.
- Canalizar planes y proyectos que tengan relación con la capacitación científica y técnica de los trabajadores no calificados del campo.
- Elevar el nivel cultural de obreros, campesinos y demás miembros de la comunidad.

SEMBRANDO VIDA: DOCUMENTAL DE LOS DIFERENTES HUERTOS DE LA UNIPAL, EN EL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN.



En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación. La Universidad Popular de Alanje (UNIPAL), desarrolla una valiosa iniciativa que une a la educación, la sostenibilidad, la conciencia ambiental y los huertos institucionales. Estos espacios verdes no solo embellecen el entorno, sino que también promueven la producción de alimentos saludables para la cafetería de la UNACHI y la participación activa de los funcionarios que laboran en la UNIPAL.

COORDINACIÓN DE SALUD

Coordinadora: Dra. Onidia Quiróz

ANTECEDENTES

En el año 2003 se realizó la primera reunión en América Latina sobre Promoción de la Salud en la Pontificia Universidad de Chile, también participó la Universidad de Alberta Canadá, en apoyo con el primer Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud.

Es importante señalar que en atención a la Universidad Saludable, el Ministerio de Salud a través de la Coordinación Promotora de Salud, en reunión con el Consejo de Rectores de Panamá y la Asociación de Universidades Privadas de Panamá, firmaron el Convenio Marco de Cooperación Educativa N°. 05-2020, con el objetivo de seguir acciones en la ejecución del Programa de Universidades Promotoras de la Salud (UPS)



Es por ello que ante los retos actuales que confrontan la sociedad en Panamá en lo referente a la promoción de la salud la Universidad Autónoma de Chiriquí forma parte de las Universidades Promotoras de Salud. Participamos como "actores" o comisionados del MINSA y de las Universidades oficiales y particulares del país, en un accionar colaborativo con una visión institucional a fin de promocionar la salud a la población panameña.

COORDINACIÓN DE SALUD

En la Vicerrectoría de Extensión (VIE) UNACHI, para garantizar este compromiso como aliados estratégicos se acciona con la Coordinación de Promoción de Salud con participación en reuniones, capacitaciones, talleres, ferias de salud, convenios y lanzamientos de proyectos de salud entre otras, con los diferentes actores en la sede, centros regionales, extensiones y subsedes de esta casa de estudio.

LUGAR	ACTIVIDAD
BOQUETE	"DÍA DEL EDUCADOR PARA LA SALUD"
BOQUERÓN	FERIA INTERINSTITUCIONAL
FERIA INTERNACIONAL DE DAVID	FERIA INTERNACIONAL SAN JOSÉ DE DAVID- MINSA-UNACHI
REINTEGRA HOSP. OBALDÍA	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (REINTEGRA) DE DAVID, CHIRIQUÍ.
BOQUERÓN	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA FERIA DE LA SALUD- MUNICIPIO DE BOQUERÓN Y CENTRO DE SALUD DE BOQUERÓN
PARQUE CERVANTES - DAVID	ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA SALUD Y BIENESTAR: RICO, INSPIRADOR SALUDABLE Y ACTIVO (RISA)
DOLEGUITA - LAS LOMAS	MOVILIZACIÓN NACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE CRIADEROS DE MOSQUITO
UNACHI	FORO: TABAQUISMO, SALUD Y BIENESTAR- BARRIADA SAN JOSÉ, VOLCÁN, BOQUETE.
FEDURO	PROMOCIÓN DE LA SALUD, UNACHI-MINSA-EMPRESAS FEDURO
TIJERA	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA FERIA DE LA SALUD, MUNICIPIO DE BOQUERÓN-JUNTA COMUNAL DE TIJERA-UNACHI-MINSA
SORTOVÁ	FERIA DE LA SALUD – SORTOVÁ, CAMPAÑA DE SALUD Y BIENESTAR
QUERÉVALO	FERIA DE LA SALUD



COORDINACIÓN DE SALUD

FERIA DE LA SALUD BOQUERÓN



La Dirección Promotora de Salud de la Vicerrectoría de Extensión de la UNACHI a cargo de la profesora Onidia Quiróz en alianza con el Municipio de Boquerón realizó la Feria de Promoción de la Salud, donde:

- La Vicerrectoría de Extensión participó en la feria, amenizó en la actividad cultural Danzas Chiriquí y el maestro de ceremonia quien informaba de los servicios mientras las personas recibían atención.
- La Clínica Médica a cargo de la Vicerrectoría Administrativa, participó con el doctor, la nutricionista y estudiantes practicantes de la Facultad de Medicina y Nutrición en la toma de presión, peso y talla, además de ofrecer consultas médicas generales, consejería en salud para la prevención de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión y otras).
- La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Chiriquí ofreció el Programa de Asistencia Legal y Social, ofreciendo consultorías gratuitas en temas por ejemplo de asesoría en procedimientos legales básicos, en trámites de documentos o derechos laborales, entre otros.
- El Ministerio de Salud (Centro de Salud de Boquerón), contó con el servicio de vacunación, atención en nutrición y del médico para niños y adultos.
- El Instituto de Investigación en Ciencias de la Nutrición de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado brindó servicio de consultoría nutricional para la comunidad.

MOVILIZACIÓN NACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE CRIADEROS DE MOSQUITO

La UNACHI a través de la coordinación de Promoción de la Salud de la VIEX, participó con el MINSA en la movilización nacional para la eliminación de criaderos de mosquitos, especialmente en las comunidades de mayor riesgo en la provincia de Chiriquí con operativos de visita a viviendas y establecimientos



Las visitas realizadas a estos lugares tenían como principal enfoque compartir información de guía para que entre todos eliminemos los criaderos de mosquitos.



Se repartieron afiches y volantes que hablaban sobre los signos de alarma de ser afectados por el dengue, chikunguña y el zika.

PANAMÁ ENVEJECE: la revolución plateada ya comenzó...

El envejecimiento de la población se ha convertido en uno de los fenómenos demográficos más relevantes del siglo XXI. En países de América Latina, incluido Panamá, este proceso avanza de manera sostenida, generando transformaciones sociales, económicas y culturales. En este contexto surge el concepto de economía plateada, entendido como el conjunto de oportunidades económicas derivadas del aumento de la población adulta mayor, así como el enfoque de envejecimiento activo, que promueve la participación plena de las personas mayores en la sociedad, con calidad de vida, autonomía y dignidad.



En Panamá, el crecimiento del grupo poblacional mayor de 60 años responde a factores como el aumento de la esperanza de vida, la disminución de la natalidad y los avances en salud pública. Este escenario plantea nuevos retos para el Estado, las instituciones, las universidades y la sociedad en general, pero también abre posibilidades para repensar el desarrollo desde una perspectiva inclusiva. Lejos de concebir a las personas mayores únicamente como sujetos de asistencia, la economía plateada propone reconocerlas como actores activos, con capacidades, experiencia y potencial productivo.

El envejecimiento activo, promovido por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, se basa en la idea de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad para mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. En el caso panameño, este enfoque se refleja de manera incipiente en programas sociales, espacios comunitarios y algunas iniciativas de inclusión digital y recreativa dirigidas a adultos mayores. Sin embargo, aún persisten desafíos significativos relacionados con el acceso a servicios, la desigualdad territorial y la limitada integración de este grupo en políticas de desarrollo económico.

Desde la perspectiva de la economía plateada, las personas mayores no solo son beneficiarias de servicios, sino también generadoras de demanda y, en muchos casos, de oferta. En Panamá, se observa un creciente interés en sectores como el turismo accesible, la salud especializada, los servicios de cuidado y el emprendimiento de adultos mayores. Este fenómeno representa una oportunidad para dinamizar la economía, diversificar mercados y fomentar modelos de negocio inclusivos. No obstante, su desarrollo requiere políticas públicas articuladas, incentivos adecuados y una visión estratégica que reconozca el valor económico y social de este segmento poblacional.

Un aspecto clave en este análisis es el rol de los actores sociales: el Estado, el sector privado, las organizaciones comunitarias y las instituciones académicas. La articulación entre estos actores resulta fundamental para impulsar iniciativas que promuevan la formación continua, el empleo digno y la participación de las personas mayores. En este sentido, la educación permanente y la alfabetización digital adquieren especial relevancia, ya que permiten reducir brechas y fortalecer la autonomía de este grupo.

A pesar de los avances, Panamá enfrenta importantes retos estructurales. Entre ellos destacan la insuficiencia de sistemas de protección social adaptados al envejecimiento, la persistencia de estereotipos negativos hacia la vejez y la falta de integración de la economía plateada en la planificación nacional. Asimismo, existe la necesidad de fortalecer la investigación social en este campo, con el fin de generar evidencia que oriente la toma de decisiones y permita diseñar intervenciones más efectivas.



En conclusión, la economía plateada y el envejecimiento activo constituyen una realidad emergente en Panamá que exige una mirada integral y prospectiva. Más que un desafío, el envejecimiento poblacional debe entenderse como una oportunidad para construir una sociedad más inclusiva, solidaria y sostenible. Reconocer a las personas mayores como sujetos de derechos y como actores clave en el desarrollo es un paso fundamental hacia la transformación social. En este sentido, el compromiso de todos los sectores será determinante para avanzar hacia un modelo de desarrollo que valore la experiencia, la diversidad y la dignidad humana en todas las etapas de la vida.

Por: MsC. Inés Esquivel



@viexunachi



viex@unachi.ac.pa